TI AL PAN

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recthe oxidinal 5/06/2020



Administración de Panteones Núm. de Oficio: 0178 ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 04 de Junio de 2020.

C Ana María E

En virtud de la solicitud presentada por usted v habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos de la adulta linh: 21/Ago/2001 en la fosa # 8 con Alineamiento D-1-1-8 del panteón Santo Tomas Aiusco para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto la del panteón Santo Tomas Aiusco para que sean reinhumados de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sánchez





Same of the second